

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE Biblioteca Provincial SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude, 28°, 35', 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Península española. un mes. 1 id. trimestre. 3 id. semestre. 6 id. un año. 12 id. Antillas y Extranjero. un mes. 3 id. trimestre. 9 id. semestre. 18 id. un año. 36 id. Filipinas. un mes. 2 id. trimestre. 6 id. semestre. 12 id. un año. 24 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Teléfono núm. 97

POUDRE DE RIZ INVISIBLES y muy adherentes Regenta H. MONIN & G. PINAUD PARIS Propiedad de LA LINDA RALLO & BENITEZ TENERIFE

Aviso importante

Por un precio sumamente económico, se platean lunas por un procedimiento nuevo inalterable pudiéndose arreglar los espejos viejos dejándoles completamente nuevos.

A. Vandewalle.—Castillo, 27.

Artículos de París

FRANCISCO DELGADO Castillo, 24

Agua de quina para el pelo, crema de belleza, colonia superior, jabón de lechuga, polvos, etc. etc.

Surtido en tules negros de seda para mantillas y flores de seda y terciopelo para sombreros. Surtido en Devocionarios tela, piel, carey, nácar, marfil y cuero de Rusia, etc., etc.

LAGUNA—SUCURSAL AURELIO DELGADO Carrera, 45

Cambios hechos hoy

Diciembre 5

Table with exchange rates for Spain, London, Paris, Onzas, Centenes, Libras, Oro, and Descuento.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with meteorological observations: Barómetro, Termómetro a la sombra, Viento, Fuerza del viento, Cielo, Temperatura maxima de ayer, Id. minima de anoche, Estado del mar.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Coronel de Ingenieros D. To-

más Clavijo y del Castillo.—Hospital y provisiones, el 1er. capitán del 9º Batallón de artillería de Plaza D. Guillermo Camacho.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El Coronel Gobernador militar, Benítez de Lugo.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito

Sección Religiosa

Diciembre, 5

Santo de hoy.—San Julio. Santo de mañana.—San Emiliano.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 8 y media; cantada a las 9 y media; a las oraciones comienzan los cultos a la patrona.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 8; cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 8.

Efemérides

Diciembre, 5

1722. Muere en Roma Ana María de la Tremouille, luego por su segundo matrimonio con el duque Bracciano, Flavio de Orsini, apellidada princesa de los Ursinos (de gli Orsini), celebre por su poderosa influencia sobre el rey Felipe V de España. Venida de Francia como camarera mayor de la reina María Luisa de Saboya, su clara inteligencia, su vivo ingenio, su agradable trato, la magia de su palabra persuasiva y el encanto de sus maneras, lograron dominar por completo el espíritu de los reyes, dándole una influencia decisiva en la política de aquel tiempo. Sus enemigos lograron en cierta ocasión que se la ordenase salir de España, pero pronto fué llamada a Madrid, y su regreso fué una verdadera marcha triunfal: el pueblo la aclamaba por todas partes y a recibirla salieron a Canillas los reyes. Posteriormente, cuando Felipe V se casó con Isabel Farnesio, ésta no sólo le quitó el poder, sino que la hizo conducir a Francia. Al morir, tenía 80 años y, como dice San Simón, se conservaba «todavía fresca, esbelta y llena de alegría y de atractivos.»

1791. Muere, en Viena, Mozart, el célebre compositor de quien ya tuvimos ocasión de dar alguna noticia al señalar la fecha de su nacimiento en el mes de Enero. 1793. Muere ejecutado en París Juan P. blo Kabaut Saint-Etienne, político fran-

cés. Llegó a la constituyente con gran reputación de orador y hubo quien le creyó superior a Mirabeau; trató de ridiculo el proyecto de establecer en Francia la república: presidió la constituyente, como más tarde la Convención, a pesar de no haber votado la muerte del rey; formó parte de la comisión de los Doce, y al ser ésta suprimida se decretó su arresto. Pudo esconderse, pero fué denunciado, preso y al día siguiente conducido al cadalso. Escribió obras muy importantes que han sido traducidas a otros idiomas.

1870. Muere, cerca de Dieppe, Alejandro Dumas (padre) el novelista fecundísimo, el autor dramático inagotable, el escritor maravilloso que ha regocijado, conmovido, apasionado y aún instruido a las generaciones que se han sucedido desde 1830, según los autores franceses que iniciaron la suscripción nacional para eregirle una estatua. Ganando 1200 francos como escribiente, estrenó varias obras, hasta que el drama Enrique III y su corte, con su éxito delirante, le abrió las puertas de la fama y de las pingües ganancias. Con sus innumerables obras ganó una inmensa fortuna, que derrochó en suntuosidades fantásticas, muriendo pobre.

Registro Civil

Diciembre, 4

NACIMIENTOS

Adela del Pino y Delgado. Mercedes Villar y González.

DEFUNCIONES

Angelina Concepción Pérez, natural de Vegas de Palmas (Cuba), 2 años, Santiago, 5.—Cólera infantil. Andrea Machado Rodríguez, natural de esta ciudad, 19 meses Villa.—Bronquitis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 4—4'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegrama oficial de la Capitania General de Filipinas dice que los pueblos de San Fernando, Pamplona y Bicolor, al tener noticia de que el General Ríos había sido nombrado Comandante General de las provincias centrales de la isla de Luzón, hicieron al mismo un cariñoso recibimiento.

Los voluntario, formados, vitorrearon a España y al Ejército.

En la provincia de Laguna fué batida una pequeña partida rebelde, resultando muerto el cabecilla Iliuso.

Almodóbar.

Madrid, 4—5 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El parte oficial de la Capitanía General de Cuba dice que en los últimos encuentros tuvieron los insurrectos 28 muertos y 2 heridos.

Se presentaron 4 acogidos a indulto.

En nuestras tropas hubo 2 heridos.

Nos apoderamos de algunas armas.

Almodóbar.

Madrid, 4—7'35 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Comunican de la Habana, con referencia a noticias de Pinar del Río que la columna mandada por el General Suárez Inclán había marchado hacia Cayajabos, y que horas después se oyó nutrido fuego de cañón y de fusilería en la Loma Gobernadora, deduciéndose que se había trabado combate con los insurrectos.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p interior a 61'55.

Id. id. exterior a 72'80.

Id. amortizable, a 72'90.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 87'70.

Acciones del Banco de España, 388'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 31'45 por £.

Paris, (no hubo operaciones).

Almodóbar.

Madrid, 4—9'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE

En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde se acordó conceder indulto a los sometidos a causas en que se persiguen delitos cometidos por medio de la prensa periódica.

y el maestro de obras; todo, hija mía, ha sido cuestión de jornales, y todo se ha hecho en menos de tres meses; he tenido empleados cien hombres, y sus jornales, los más altos con los más bajos, no han pasado de mil reales diarios; los árboles y los materiales no han llegado a otro tanto. ¡Asómbrate! lo que más ha costado son los muebles, los objetos de arte y su traslación. El terreno, los árboles, los edificios, no han llegado a quince mil duros, y el mobiliario, las tapicerías, los cuadros, los bronceos, los mármoles, la vajilla, han pasado de cuarenta y cinco mil.

—¿Es decir, que en un capricho has gastado sesenta mil duros? le dije.

—Los has gastado tú.

—¿Yo?

—Sí.

—Pues si no ha cometido usted una locura, yo debo ser riquísima.

—¡Oh! ¡sí! riquísima! Además, tú no sabes que yo soy hombre de negocios y no cometo tonterías: el dinero que se ha gastado aquí está siempre aquí duplicado. Recuerda: hemos venido en ferrocarril, hemos descendido en una bonita estación, y un carruaje nos ha traído aquí en cinco minutos; de la estación a Madrid no hay más que tres cuartos de hora: yo daré publicidad a esto, yo lo haré admirar, vendrán aquí gentes ricas que se enamoran, que pagarán bien. ¡Qué diablo! en doblando la ganancia, fuera; no tenemos necesidad de otra cosa que de irnos a una estación más acá ó más allá donde yo confeccionaré un nuevo paraíso. La moda de vivir en el campo durante los calores se ha convertido en una necesidad; no es una persona decente si no

Estéban estaba con frecuencia fuera de la quinta por dos ó tres días.

Le llamaban sus negocios a Madrid.

Quedaba yo entonces confiada a Gabriel, a quien yo creía de buena fe ayuda de cámara, mayordomo, confidente, ómnibus en fin de Estéban. Gabriel me acompañaba la mayor parte del tiempo, cuando yo salía a pasear por mi verde y encantado jardín.

Yo no abí cierto embarazo, cierto encogimiento en Gabriel.

Fastidiada, fatigada, inquieta, huécala yo la soledad.

Una tarde...

Me había sentado bajo una bella espesura a las orillas del lago.

El ambiente era fresco y estaba impregnado con el aroma de las flores, con ese suave y delicioso perfume campestre que nos impresiona de una manera deliciosa y nos produce una dulce sensación.

Poco a poco me fuí embriagando con aquella soledad, con aquel silencio, con aquella frescura, con aquel perfume.

Me recliné sobre el césped y me dormí.

Desperté de improviso, y mi mirada buscó un objeto, obedeciendo a un impulso desconocido.

¿Creeis vosotras en el magnetismo?... Alfonsina se sonrió de una manera particular, delicada.

Aquella sonrisa era una galante negativa. Clotilde escuchaba con una profunda atención.

—Yo no creo en las maravillas del magnetismo, dijo Paulo; pero creo en los fenómenos pro-

Desde el primer día comimos con convidados.

Desde la primera noche bailamos.

Pero ¡qué convidados!

Libertinos gastados ya: mujeres elegantes, finas, graciosas, pero que distinguían mal su desvergüenza, que eran por lo menos muy problemáticas.

Y parecía que se ponía un gran cuidado por Estéban en no convidar a ningún hombre que pudiera enamorarme, ni aun que pudiera casarse conmigo.

Todos eran viejos verdes, ó por lo menos calaveras pasados ya.

Todos ellos eran casados.

Las mujeres que llevaban consigo me eran presentadas como mujeres legítimas; pero había algo que me decía que se me engañaba.

Muchas veces una palabra viva ó una conversación picante cuyo sentido no comprendía bien, me avergonzaban instintivamente.

—Es una colegiaba que se aturde fuera del convento, decía Estéban cuando mi turbación se hacía notable. Ya se acostumbrará.

Y aquellos miserables me miraban de cierta manera, con cierta atención especial, con cierto desdén que me irritaba, y soltaban la carcajada.

¿Y qué hacer? ¿Qué partido tomar? ¿A quién tenía yo en el mundo?

Preveía una situación difícil, una situación terrible.

¿Cuál podía ser aquella situación?

Yo no lo sabía, pero tuve miedo.

Y como soy fuerte de espíritu, busqué por instinto de conservación la defensa.

El Decreto se expedirá por la Presidencia del Consejo, por comprender causas así del fuero ordinario, como de los de guerra y marina, y se publicará el lunes próximo.

Los demás acuerdos tomados carecen de interés.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTO

Don Ildefonso Cruz Rodríguez, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la vigente Ley municipal debe procederse en el presente mes de Diciembre á la rectificación del padrón de los habitantes de este término en las inscripciones de oficio ó instancia de parte y las eliminaciones por incapacidad legal, defunción ó traslación de vecindad ocurridas durante el año.

Con este motivo he creído conveniente recordar al vecindario la obligación en que está de comunicar al Ayuntamiento los cambios de domicilio y las defunciones é incapacidades ocurridas durante el año para lo cual pueden los interesados proveerse de los correspondientes impresos que les serán facilitados gratuitamente en la Secretaría del mismo Cuerpo.

Siendo este un servicio de suma importancia é interés y en el deber esta Alcaldía de procurar por todos los medios á su alcance que se lleve á cabo con la mayor exactitud posible, se insertan á continuación los artículos 18 al 22 de la Ley municipal que tratan del particular, para la debida inteligencia de los vecinos á quienes pudiera afectar su inobservancia.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Diciembre de 1896.—*Ildefonso Cruz Rodríguez.*

Art.º 18. Cada 5 años se hará un nuevo empadronamiento, el cual será rectificado todos los años intermedios con las inscripciones de oficio ó á instancias de parte y las eliminaciones por incapacidad legal, defunción ó traslación de vecindad ocurridas durante el año.

Los vecinos que cambien de domicilio, los padres ó tutores de los que se incapaciten y los herederos y testamentarios de los finados, están obligados á dar al Ayuntamiento la declaración correspondiente para que tenga efecto la eliminación.

Art.º 19. Hecho el empadronamiento quinquenal ó su rectificación anual, el Ayuntamiento formará dos listas en extracto; una que exprese las alteracio-

nes ocurridas durante el año, y otra comprensiva de todos los habitantes que resulten en el distrito al ultimarse la operación.

Art.º 20. El empadronamiento y las rectificaciones se verificarán en el mes de Diciembre, y estarán, así como las listas, á disposición de cuantos quieran examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas útiles.

En los quince días siguientes, el Ayuntamiento recibirá las reclamaciones que cualquier residente en el término hiciera contra el empadronamiento ó sus rectificaciones y resolverá acerca de ellas en lo restante del mes, consignando en el libro de actas el acuerdo que tome respecto á cada interesado á quien lo comunicará por escrito inmediatamente.

Art.º 21. Contra estas decisiones de los Ayuntamientos procede el recurso de alzada para ante la Diputación provincial.

El recurso será entablado ante el Alcalde dentro de los tres días siguientes á la notificación escrita del acuerdo.

El Alcalde remitirá sin dilación alguna el expediente á la Diputación provincial.

La Diputación, en término de un mes, resolverá ejecutivamente en vista de las razones alegadas por los interesados y el Ayuntamiento, y comunicará á este su fallo circunstanciado después de lo cual, y hechas en la semana siguiente las rectificaciones á que hubiere lugar, se declarará ultimado el padrón y se publicarán las listas rectificadas.

Art.º 22. El padrón es un instrumento solemne, público, y fehaciente, que sirve para todos los efectos administrativos.

CRÓNICA

Procedente de Buenos Aires y Montevideo, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor francés *Espagne*. Se proveyó de carbón mineral, viveres y agua; tomó correspondencia y salió para Marsella, despachado por los señores Hijos de Juan Yanes.

También llegó ayer tarde, de Hamburgo y Southampton, el vapor inglés *Green*. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Delagoa-Bay y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Waimak, inglés; procedente de Londres. Dejó correspondencia, se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Port Chalmers y Lyttelton, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Frieda, inglés; de Cardiff, con carga de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª

Miguel Galart, español; de Barcelona y escalas. Dejó un pasajero; descargó y carga mercancías; toma correspondencia y sale para la Habana y escalas, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes

Chm Monroe, inglés; de Liverpool. Tomó carbón, agua y viveres y salió

para el Cabo de Buena Esperanza y Delagoa Bay, despachado por los señores Cory Brothers y C.ª

Con cargamento general para esta plaza, llegó hoy, procedente de Cádiz y escalas, el pailebot español *Providencia*.

También llegó hoy, de Portsmouth, el yate inglés *Ursuline*, consignado al Sr. D. H. Wolfson. Trae este buque un bote de vapor para su servicio y quedará aquí donde se inscribiera en esta matrícula.

Se halla abierto el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El Comandante del Acorazado ruso *General Admiral*, acompañado por su consul Sr. Aguilar, hizo esta mañana su visita oficial á las Autoridades.

Ayer tarde, según anunciamos, se reunió la Junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del señor Gobernador civil

De los asuntos en ella tratados da cuenta *El Liberal* de hoy en los siguientes términos:

«De los antecedentes de que se dió cuenta á la Corporación resulta que los enfermos atacados de viruela en el pueblo de Arafo no han excedido de 13, casi todos ya convalecientes y sin que se haya presentado hasta la fecha ninguna nueva invasión.

Respecto á la jurisdicción de Arico, se puso en conocimiento de la Junta que el Inspector médico Sr. Cullen había pasado á aquella localidad provisto de algunos desinfectantes y tubos de vacuna para el saneamiento de los focos de infección y vacunación de todas aquellas personas que lo necesitan; debiendo además el citado facultativo tomar todas las medidas higiénicas y de salubridad que estimase convenientes, de acuerdo con el parecer de la Junta municipal.

En cuanto al número de invadidos de la enfermedad variolosa en esta Capital dijo el Sr. Alcalde que no pasaban hasta hoy de 13 según los partes que le habían dado los facultativos; de los cuales seis de ellos había dispuesto la autoridad local fuesen trasladados con las debidas precauciones á los locales dispuestos para este objeto en el barrio de los Llanos, con la asistencia médica necesaria y los cuidados propios para impedir la propagación de la enfermedad; que los otros enfermos que han quedado en sus respectivos domicilios estaban completamente aislados y al cuidado de personas vacunadas y revacuadas que hacia difícil el contagio.

El juicio que formaron los Sres. vocales de la Junta, después de los informes adquiridos, fué el de que no inspiraba serios temores el estado de la salud pública en las localidades de referencia, pero que debía procederse con urgencia y esmero escrupuloso á la vacunación en el mayor número posible de individuos para que la enfermedad no tuviese medios hábiles de propagarse.

Que para conseguir el mejor resultado debían todos los Sres. facultativos de esta Capital señalar horas en sus respectivos despachos y el municipio en diferentes puntos de la población para inocular la linfa anti-variolosa; que se hiciese público por todos los medios posibles la conveniencia de este medio profiláctico, llevando el convencimiento al vecindario de esta urgente necesidad, á fin de desarraigar la preocupación funesta para todos de que en ciertas

épocas del año no debe vacunarse el individuo.

Hoy han salido de expedición á la Laguna y Las Mercedes el Comodoro y los comandantes de los buques de la escuadra inglesa.

La Junta Directiva de la Sociedad *Santa Cecilia*, á petición de un gran número de sus socios ha acordado establecer en uno de los departamentos del edificio que ocupa, una sala de Esgrima, con lo que proporcionará á los jóvenes que allí concurren un agradable entretenimiento y un ejercicio higiénico.

Aplaudimos el acuerdo.

El lunes por la noche obsequiará el *Casino* con un baile en sus salones á los jefes y oficiales de la escuadra inglesa y del acorazado ruso *General Admiral*.

La parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción de esta Capital, celebrará este año con la ostentación de costumbre la festividad de su Patrona, comenzando los cultos mañana á la noche con la ceremonia llamada el *Voto*.

El lunes por la mañana á las 8 se cantará la *Calenda*; á las tres y media de la tarde *Visperas solemnes* y á las oraciones *Maitines* y *Laudes* con mani-fiesta.

El martes á las 10 función solemne y sermón, acompañando la misa la orquesta y voces de la Sociedad *Santa Cecilia*, y á las 4 de la tarde, *visperas* y procesión general, cuyo itinerario sufrirá este año una pequeña variación, por hallarse interceptada la calle de la Caleta. Recorrerá la calle de la Candelaria, costado sur de la plaza de la Constitución, ramba de Ravenet, plaza de la Constitución y calles de San Francisco, San José, San Lorenzo, Teobaldo Power, Castillo, Cruz Verde y Santo Domingo.

Durante la octava habrá por las mañanas, á las 8, misa cantada y por las noches completas con manifiesto y procesión.

Los días 9, 10 y 11 serán las rogativas á las que concurrirán las autoridades

El médico del 9.º batallón de artillería, de guarnición en esta plaza, don José de Ros León, ha sido destinado al Hospital Militar de Valencia.

Y el capellán del mismo cuerpo, don Joaquín Hernández, trasladado á Zaragoza.

Muy animado se prepara el baile con que el martes inaugurará su serie de la temporada el casino *Círculo de Amistad*.

En el vapor *Hesperides* llegará esta noche el *Lavi* con su cuadrilla, para la corrida de novillos anunciada para mañana en la plaza de toros

Según nos dicen el pedido de localidades es considerable

La empresa ha establecido medias entradas para los tendidos de sol y sombra, para las señoras, niños y militares sin graduación.

Tierra baja

ÚLTIMA OBRA DE ANGEL GUIMERÁ

El primer éxito de la temporada, el logrado anoche en el teatro Español por Guimerá y Echegaray, es un gran triunfo. Tan grande, que aunque no hubiese otro en el presente año teatral, con *Tierra baja* bastaría para afirmar que no había sido aquél perdido para el arte.

No puede un cronista leal desconocer que hubo discrepancias en el comentario, ya que no en el aplauso; no se puede negar que á unos parecieron excesivo romanticismo y á otros naturalismo pecaminoso; no se debe ocultar que algunas distinguidísimas señoras juzgaron demasiado vivo de color el primer acto; mas nada de esto amengua la espléndida victoria.

—¡Hay corazón!—decía Picón.
—¡Hay alma!—decía Galdós.
—Hay nervio de poeta—decía Núñez de Arce.

Y, en efecto, las mujeres lloraron y los hombres aplaudieron conmovidos. Eso no lo inventa como regalo la amistad, eso no pueden hacerlo parcialidades de la pasión. Eso lo consigue únicamente el poeta genial que supo concebir y exteriorizar una fabula interesante. Yo no of toses de impaciencia, ni vi guiños de hastío. En reposo las lenguas, puestos en el escenario los ojos, advertíase á las claras que aquel era un público suspenso y absorto en un drama admirable.

Podemos luego apretar el pedal de la sordina, podemos discutir, podemos regatear méritos; más hay que confesar primero que aquello se impuso á todos y que todos aplaudieron al gran dramaturgo catalán, al insigne poeta castellano y á sus dignísimos intérpretes.

...Marta era hija de una ciega ciega, con ella de la mano, mendigaba á las puertas de una población catalana. Murió la pobre ciega, y un amigo de ésta, ciego también y también mendigo, recogió á Marta como lazarillo. La policía de aquella población persiguió un día á los mendigos—medio, como es sabido, muy eficaz para purgar de miserables y de hambrientos á una sociedad—y Marta y su protector desvalido lanzáronse á la ventura de la mendicidad trashumante. Llegaron á una masía, la de Sebastián, uno de los más ricos agricultores de la comarca, y Sebastián prendóse de la chiquilla y la hizo suya, su cosa y su placer.

Cuando Guimerá nos presenta esta gente, Sebastián está arruinado, y para restaurar su fortuna hallase en tratos de matrimonio con una rica heredera. Mas antes necesita dar á Marta un estado legal que termine el escándalo de los concubios y que no alarme á los futuros suegros. Para Sebastián el problema es tanto más complicado cuanto que si su conveniencia le obliga á buscar un marido, su pasión arraigada y brutal por

tiene una casa de campo, aunque en el jardín no quepan tres personas, y aunque no pueda cargar con la casa y llevarse á otra parte como quien se lleva una silla; la cuestión es poder decir: «Me voy á mi casa de campo; vengo de mi casa de campo.»

—¿Conque vamos aquí á tener soledad?

—¡Pues ya lo creo! No estaremos un momento solos; la comunicación es fácil, y aquí se comerá bien, en una gran mesa perfectamente servida á la sombra de los árboles, con la música de la naturaleza: una sociedad alegre de hombres y mujeres de buen humor: se cazará, se pescará, se navegará, todo sin salir de aquí; se bailará al aire libre al compás de tu magnífico piano, calocado entre una enramada, se pasarán *soirées* muy agradables, yo te lo aseguro. Yo quiero que seas una reina, y que estés colocada en un lugar digno de ti, en un lugar poético, grandioso, atractivo. ¿Para que eres rica si no has de gozar de la vida?

Una angustia horrible me apretaba el corazón. Todo aquello, que era realmente hermosísimo, me parecía espantoso.

Yo tenía esperiencia, pero un poderoso instinto me decía que se pretendía embriagarme, corromperme.

Yo me había negado á las solicitudes de Estéban.

Yo le había declarado que jamás sería su esposa.

Era necesario viciar mis sentidos irritados. En efecto, tuvimos sociedad desde el momento de nuestra llegada.

ducidos por el fluido magnético, y encuentre estos fenómenos maravillosos.

Lo que á mí me despertó, lo que me obligó á mirar en el momento de despertar á un punto terminado, fué sin duda el intenso, el poderoso fluido que emanaba de la mirada que fijaba en mí Gabriel, contemplándose dormida.

Estaba sentado junto á mí, apoyado en sus manos, contemplándome con avidez, con una expresión inmensa, infinita.

Entrambos nos sorprendimos. El balbuceó algunas excusas. Yo no supe qué decir.

Entrambos nos levantamos á la par. Aquello había sido una declaración, una manifestación involuntaria de Gabriel.

Yo sentía una viva repulsión hacia aquel hombre, y sin embargo, parecía que existía algo que me retenta á su lado.

—Ya no es posible callar por más tiempo, dijo él dominándose: todo está dicho, pero dicho de una manera tal que es necesaria una explicación. ¿Quiere usted oírme, Paula?

Yo hice un movimiento de sorpresa al oírme llamar por mi nombre en vez de oírme llamar señorita.

—¿Por qué no he de llamar yo á usted Paula si así la llama mi hermano? dijo Gabriel conociendo mi situación.

—¿Su hermano de usted? exclamé yo admirada.

—Sí, Estéban.

—¿Estéban de Puertocerrado?

—Sí, Paula, sí; Estéban de Puertocerrado.

—¡Ah! exclamó Alfonsina poniéndose pálida,

extremos? Pues más allá de ellas, á algunos metros de distancia, no hay otra cosa que un terreno árido, desnudo, horrible. Y sin embargo, desde aquí podemos creernos en el centro de un pequeño ensanchamiento de una inmensa selva. ¡Prodios de la decoración! ¡Maravillosos efectos del álamo negro, del castaño, del ciprés, del tamarindo, de la acacia y de la madre-silva, combinados con arte y con gusto! Después de haber trasplantado los muebles, esto es, los árboles y las plantas, después de haber abierto el techo de ese hermoso lago, después de haber construido los edificios, se han traído esas comparsas de aves acuáticas, esas tropas de conejos y de liebres, que no pueden salir de aquí porque se lo impide una gruesa red de alambre estendida como un cinturón fuera del recinto. Cuando empiece á caer la tarde escucharás el canto melancólico del ruiseñor, y durante la siesta el arrullo monótono de la tórtola. Es que se han traído nidos con pajaritos, se han colocado en los árboles, y han acudido los padres. Por la noche oírás el canto del grillo y el de la rana, y el ladrillo tranquilizador de los grandes perros, que alejarán á los pícaros. Un mundo de palomas coronará nuestros techos, y cuando quieras podrás pescar en el lago.

—Pero esto debe haber costado sumas inmensas.

—¡Bah! El terreno casi de balde, porque no servía para nada; en la montaña se compran centenares de árboles por muy poco; los jornales son baratos; la madera aserrada aquí al pie del bosque baratísima; al lado tenemos una cantera de mármol blanco; yo he sido el arquitecto

Marta obligale á buscar un marido que se someta y acepte no solo las «manchas» pasadas, sino también las futuras.

Parécete bueno Maneich, un pastor semisalvaje que nunca salió de la montaña en que cuida el rebaño de Sebastián, y cuando acaba el primer acto Maneich y Marta están casados.

La «combinación» del editor responsable, no muy raro en las ciudades, según la crónica que cuenta casos vivos, no se hace en aquel campo catalán con odiosos caracteres de marcado, que á todos toquen y agraven.

En la boda de Marta con el pastor nadie es odioso, en el hecho y en la intención, más que Sebastián. Marta acepta por terror, y Maneich por ingenuidad y por amor. Allí en su montaña, en la rusticidad santa de la naturaleza, recordaba á sus padres, y pensaba que él también había de tener su mujer. No la buscaba, la esperaba; porque era fatal que á él fuese. Se lo decían sus instintos de hombre, y un día, cerrados los ojos, disparó con su honda una piedra; la piedra cayó en el llano, en la «tierra baja», y esto le dijo que de la tierra baja había de irle su mujer.

Así es que el día en que vio llegar á la hermosa Marta con el amo, cuando éste se la propuso para mujer él la aceptó sin sorpresa con el hondo regocijo de su alma sana que ve cumplida la promesa del cielo y realizado el fin de la vida, y á la «tierra baja» viene á casarse enamorado y feliz.

Para realizar su segundo propósito antes indicado, Sebastián cuidase de hacer creer á Marta que Maneich está enterado de todo y que por dinero acepta aquel oprobio. Marta lo cree y siente por Maneich honda repulsión, verdadero asco de su infamia; pero la sugestión de Sebastián sobre ella, sugestión de dominio despótico, no de cariño ni de gratitud que no siente hacia él, la obliga á aceptar y se casa; mas apenas casó sobre ellos la bendición y se restituyen al molino en que deben vivir, indica al pastor su cuarto y ella se va al suyo en que ha de visitarla Sebastián.

Maneich no se explica aquello. Se le figura que Marta es una cordera arisca, y al halago confía vencerla. Le entrega sus ahorros de la montaña, y entre ellos un duro que el amo le regaló en cierta ocasión por matar un lobo. A Marta sorprende aquel cariño, y en tanto, tras de las cortinas de su cuarto aparece una luz—la de Sebastián que va á verla,—y á la desgraciada cuesta no poco trabajo convencer á su marido de que nada ha visto.

Pero lo que no pudo ver aquella noche hicieronso adivinar los desdenes de Marta y las risas malévolas del pueblo. Maneich sabe su desdicha, pero no quién se la causa, y resuelve averiguarlo para vengarse y huir de la «tierra baja».

La revelación de aquel corazón enamorado y el convencimiento de su inocencia producen efecto natural en Marta, que trueca en amor vivísimo lo que antes fué odio implacable, y cuando Sebastián vuelve de la ciudad, después de concertada su boda encuéntrase á la pareja que, después de una hermosa escena de explicación y de perdón, prepárase á huir.

Encuéndense en el amo los celos, ruge, amenaza, y como no le hacen caso, abofetea al pastor. Este se lanza sobre él; pero se detiene:

—¡Es el amo!
En aquel momento Marta le dice:
—¡Si, es el amo; pero es también el que me perdió!

Y en el siervo sumiso surge el amante vengador, y con ímpetu de fiera se arroja sobre Sebastián.

Intervienen los colonos de éste y arrojan de la casa al pastor.

Más Sebastián está ya convencido de que Marta no ha de ser de él, de que le odia tanto cuanto ama á Maneich, y en escena de extraordinario vigor dramático quiere matarla... Invoca ella á su marido, y éste aparece por la misma puerta que antes servía de entrada infame á Sebastián, y tras de breve lucha lo mata, y, como en la montaña, grita al pueblo que acude: —¡Maté al lobo!

Esto es, en esencia, el drama de Guimerá, cuyas primicias nos dió anoche el señor Echegaray.

El suscito relato no puede dar idea del interesantísimo asunto. Desarrollado magistralmente, con más de acción interesante en los espíritus que de trama complicada en los hechos, la seducción del público, el cautiverio en que lo pone el poeta, es irresistible. Son tan humanas las figuras y tienen tal asidero de realidad las pasiones, que no se puede uno

sustraer á la grandiosidad del cuadro.

Creo que esta nueva obra de Guimerá significa, más que un progreso de su talento dramático, una confirmación de la suma habilidad que antes demostrara, y que sorprende en poeta como él, que parece esencialmente lírico. Echegaray es más lírico que dramático. Guimerá—*Tierra baja* lo afirma de nuevo—reune en igual grado ambas facultades.

El primer acto, prolijo, minucioso, con cien detalles de colorido y de dibujo que demuestran como no hace Guimerá figuras coreadas sino cuadros perfectos, despeja para el autor y para el público en tal forma el camino, que la acción dramática puede ya desarrollarse rápidamente, casi vertiginosamente, como por lo común se desrollan en la vida los grandes estados pasionales. Quéjanse algunos de que esos primeros actos de Guimerá, con indicios claros del desenlace, merman su interés. Yo no lo creo. Más me parecen un inapreciable servicio al público que de esa suerte no tiene que pararse en momento alguno del drama para investigar móviles, ni para razonar hechos.

En el segundo acto y el tercero, cuando es ya todo obra de la pasión encarnada en cada una de aquellas figuras magistrales, eso que se llama impropriadamente romanticismo, y que es un romanticismo común á todas las grandes obras literarias, desde los clásicos del siglo de oro hasta los naturalistas contemporáneos y hasta los mismos simbolistas de última moda; que no es más que alma caliente y nervio vibrante, aparece en todo su esplendor, desenfrenado, volcánico, más profundamente hermoso y seductor.

Mucho más se puede y se debe escribir acerca de este drama excelente; mucho hay que desentrañar en el análisis de los caracteres; mucho hay que señalar en efectos escénicos y en detalles de observación; no poco se puede decir de los tipos secundarios, tan irreprochables como todos los que traza el ingenio sobrio y preciso de Guimerá y no menos se debe decir acerca del lenguaje, repartiendo equitativamente entre el autor y el traductor la responsabilidad de algunas impropiedades y de tal cual incorrección; pero no es hora ni hay espacio para tal latitud.

Sobre todo, cuando no es lícito callar algo de lo mucho bueno que es justo decir de la interpretación de *Tierra baja* por los artistas del Español.

Lo indiqué no hace muchos días, y esa profecía, que pudieron hacer cuantos no se dejan cegar por el polvillo de oro de los clásicos, se ha cumplido. Con obra tan humana y tan viva como *Tierra baja*, todos, absolutamente todos los artistas del Español han vencido. Hasta el mismo Robles en el breve y oscuro papel de *Morucho*, hizo muy notable trabajo.

Marta Guerrero nos ofreció anoche una de sus mejores labores artísticas. Su genial adivinación ha añadido no pocas bellezas á la hermosa figura de Marta.

Conchita Ruiz, aplaudida con entusiasmo en cuantas escenas aparece, mereció aún más aplausos de los que se le tributaron. Ha reaparecido en la dulce y encantadora Nuri la mejor «ingenua» de estos últimos tiempos, que con tanto cariño educara Mario.

García Ortega, á pesar de la odiosidad de *Sebastián*, fué celebrado con rigurosa justicia. Ese personaje es otra creación que debe poner al lado de las que le proporcionara Feltu en *La Dolores* y en *Maria del Carmen*.

Donato Jiménez me pareció admirable en la noble figura del ermitaño. Las señoras Alverá y Domínguez y los señores Carsí, Díaz, Cirera y Turner, muy bien.

Y de propósito queda para el último elogio el señor Díaz de Mendoza. Con tanta sinceridad como lo he maltratado muchas veces, lo aplaudo hoy. Nunca ha hecho nada como el *Maneich* de *Tierra baja*. Ya Guimerá le había ofrecido un triunfo con el *Salvador de María Roa*. Su victoria en Maneich ha sido insigne, y en no olvidarla puede estar para este artista la mejor lección y grandes progresos en su carrera. La dicción, el gesto, el movimiento escénico, la sinceridad y la fe que Mendoza pone en Maneich, son obra inmejorable. Sea enhorabuena.

SALVADOR CANALS.

DESDE MADRID

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 19 de Noviembre de 1896.

Sr. DIRECTOR:
Muy señor mío: los hechos son más elocuentes que todas las retóricas humanas, y el hecho de haberse suscritos cerca de seiscientos millones de pesetas tiene tal elocuencia que la envidiarían todos los oradores desde Demóstenes hasta Canalejas.

Un país que da su dinero y su sangre es eternamente heroico; y como en la vida hay algo más que digerir y asimilarse músculos y cupones cuando se da el espectáculo que España ha dado, los demás pueblos reconocen el hecho y respetan al que lo lleva á cabo.

En mi carta anterior decía lo que pensaba del empréstito nacional; hoy la experiencia demuestra que no me había equivocado y que España es realmente un país valiente, desprendido y rico.

París crea la moda y las reputaciones financieras. Doce modistos, que llaman *creation* á un sombrero con plumas, imponen su figurín al mundo, y varios judíos, unos de religión y otros profesionales, dan y quitan patentes de solvabilidad.

Me figuro el espectáculo que habrán dado la Bolsa de París y los círculos financieros, cuando se hayan enterado del resultado del empréstito español.

Desde *Les gros bonnets de la finance*, al último *coulisier*, habrán exclamado: *c'est épatant*.

Es extraordinario como la vida nacional española es desconocida en Francia, y principalmente en París.

Para aquellas gentes, que se asombran cuando no entienden el francés en Turquía ó en el Congo; que creen que no hay más bosques que el de Boulogne, ni más mundo culto que el de la Magdalena á la Bastilla; que entienden que los españoles repartimos nuestro tiempo entre las procesiones y las corridas de toros; que piensan que España está poblada de viveros, que puede venir á cortar cualquier *faiseur d'affaires* de los que están decorados con cruces extranjeras, para los que creen que los americanos del Sur son andaluces, para aquellos gentes cultísimas que dirigieron la Exposición universal de 1889 y que permitieron colocar en el parque Alfán un cartel diciendo que iban á exhibirse «gitanos enlazados en los bosques de la Alhambra de Granada», el resultado del empréstito ha debido ser muy sorprendente.

A mí, que reconozco todas las buenas cualidades del pueblo francés, pero que recuerdo haber visto en un teatro un drama que pasaba en España y cuyo primer personaje se llamaba D. Burgos, me extraña muy poco la extrañeza francesa.

Si entre nosotros ha habido alguien que dudaba de la vitalidad de nuestro pueblo, habrá sido un enfermo imaginario á quien la necesidad de hacer una jornada larga, le habrá convencido del perfecto estado de su organismo.

El país, en primer término, y el Gobierno después, que ha encontrado una combinación financiera tan *rebusi*, esto para que lo entiendan los franceses, como la de las obligaciones de Aduanas, están de enhorabuena.

El impulso de entusiasmo y de confianza que se ha dado, tiende á generalizarse con la penetración de sentimientos entre el Gobierno y la nación.

Este Gabinete, y cualquier otro de cualquier partido, siendo españoles, de ben merecer la confianza del país y susponerse los animados de los deseos más patrióticos.

Si algo falta, en estos momentos, es un poco más de fe en el Gobierno y en los generales y que no seamos eternamente el pueblo aquel donde escribía el lego de un convento: «Lista de las personas que me cargan en la comunidad: primero, el prior, sea el que sea.» Si las iniciativas gubernamentales merecen alabanzas en esta ocasión, las particulares iniciadas por *El Imparcial*, son admirables.

Esa lista, que el popular periódico publica á diario, merece una consideración y constituye una prueba tal de patriotismo, que entre los generales que contribuyen á acabar con la guerra de be citarse al general *Imparcial*.

Así como los pueblos han pedido el tercer antorchado para el general Azcárraga, el sufragio universal de los periódicos españoles debía pedir la gran cruz del Mérito militar para D. Rafael Gaset.

Si desde la otra vida se ve lo que pasa en esta, mi antiguo y cariñoso amigo D. Eduardo Gaset y Artime debe estar orgulloso de su periódico y de sus hijos.

Y aunque mi profesión de treinta años de labor periodística constante me ve-

da alabar á la prensa española, justo es hacer contar, y esto lo saben todos los que conocen el periodismo y la sociedad políticas de Francia, Inglaterra, Bélgica é Italia, que cuando se hacen en aquellos países omisiones parecidas á la que España acaba de hacer, suele haber en la partidas de gastos una muy grande que se titula así: «Publicité»

La prensa española, lo mismo los grandes acorazados—*Imparcial*, *Liberal*, *Heraldo*, *Corresponsal*—que el más modesto periódico de provincias, han puesto su publicidad al servicio de la patria, sin más interés que el de ser útiles á su país.

Un empréstito sin rebozar, es decir sin admitir ciertos valores en cambio de otro donde no hay comisiones, ni publicidad, ni gastos, honra al ministro de Hacienda que lo ha presidido, y es una prueba más de que esta España, tan calumniada, tiene el derecho de que se le respete, porque le sobran medios de hacerse respetar.

Y perdone usted que hoy no dé noticias mentadas; la cosa ha sido tan grande que no es posible andar con pequeños.

De usted afectísimo s. s.

G. F.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN LA CALLE DE SANTA ISABEL num. 27, 2.º, se venden cañas para el cultivo de tomates. (21-11)

EN LA CALLE DE LA LAGUNA NUM. 54 se alquila, un magnífico local de dos extensos salones y patio cubierto de teja; con frente y dos habitaciones á la misma calle, propio para cualquiera industria, ó empaquetado y depósito para frutos de exportación.

Darán primores en el mismo edificio, fábrica «La Industrial». (14 0.)

GUILLERMO DELGADO OFRECE A sus favorecedores un coche que viajará entre esta Capital y Güimar, saliendo de Santa Cruz todos los días desde la plaza de la Constitución, á las 7 de la mañana, y regresará de Güimar á las 3 de la tarde del mismo día. Los precios son los mismos que cobran las demás empresas que actualmente tienen igual servicio. (27-11)

PORT OROTAVA, The Hotel Buenavista is now open to receive visitors. English management & cooking. Special attention given to Invalids. Exclusive terms from £ 2.10.0 weekly. For further particulars apply to Mrs. Slec (3-12)

PORT OROTAVA A pretty, well furnished cottage, facing the sea, to be let, with or without Board & attendance, for particulars apply to Hotel Buenavista. (3-12)

SE VENDEN SOLARES EN LAS CALLES de Iriarte, Ferrero, Porlier, y Castro; el circo que fué del señor Duggi y una incubadora para cien pollos.—Dirigirse al re-

presentante de los herederos de Mr. Krumphar.

También se venden semillas de patatas MAGNUM BOUM, y de toda clase de verduras, plantas en macetas como palmas, gardenias y una gran variedad de flores. (3-11)

SE ALQUILA O SE VENDE EL ESPACIOSO hotel calle del General Antequera n.º 2, esquina á Santa Rita Para tratar dirigirse á las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos, de 9 á 11 m. y de 12 á 4 t. (12 0)

Para librar á los hijos DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUNA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquellos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia Don Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital Don Fernando Romero Tardido calle del Sol número 18. (21 ag.)

PRUDENCIA MARTIN MORALES PROFESORA

Calle de la Noria, 27—Sta. Cruz Tenerife. Lecciones de francés, inglés, dibujo, labores y enseñanza elemental y superior. En su casa de 10 á 4. A domicilio de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 9 de la noche. Precios relativamente económicos. (6 0)



LUZ DIAMANTE,
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW YORK.
Libro de Explosión, Humo y Mal Olor.
— De Venta Por —
Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.
En esta Capital: Sres. Hijos de Yanes, Sol, 6.

LA LINDA

RALLO & BENÍTEZ

= 14, CASTILLO, 14 =

Se acaba de recibir un variado surtido de Sombreros para Caballeros.

Sombreros hongos, formas de novedad.

Sombrero tiroles, última novedad.

Sombreros livianitos, en diferentes formas.

Sombreros livianitos, á 8 pesetas.

Glycerine & Cucumber

DE BEETHAM

Hace hermosa la mujer, dá un color adorable, quita las arrugas, tonifica el cutis, suaviza la piel ruda, la purifica, y cura las afecciones de éstas las erupciones, eczema y granos, quita las manchas y amarillez de la tez.

Hermosea y suaviza el caballo y barba siendo inmejorable para ponerse en la cara después de afeitarse.

Esta preparación está recomendadísima por los Médicos de esta Capital.

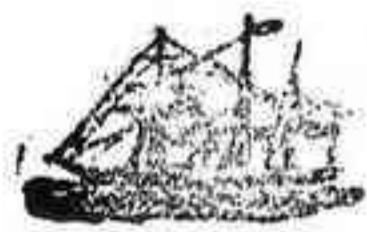
Se halla de venta en los principales establecimientos.

Agentes exclusivos en la Provincia:

Compañía de vapores correos interinsulares canarios, Marina número 11.

Santa Cruz de Tenerife.

Vapores con registro abierto



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá de este puerto el 15 de Diciembre el hermoso vapor

Alexandre-Bixio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico vapor

URUGUAY

saldrá el día 19 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El grandioso y rápido vapor

PARAGUAY

saldrá de este puerto el 31 del Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El vapor de gran marcha

Río Janeiro

saldrá el 7 de Diciembre Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5. Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



Hy Wolfson

CONSIGNATARIO DE VAPORES MARINA

VAPORES FRUTEROS DE LOS SRES. FORWOOD BROS Y C.^a

QUE SE ESPERAN

Día 6 Dic. para	Londres directo	el magnifico vapor	Telde
» 12 » »	Londres via Madeira	» »	Wazzan
» 20 » »	Londres directo	» »	Tetuan
» 26 » »	Londres via Madeira	» »	Telde
» 3 Enero »	Londres directo	» »	Wazzan

Admiten carga y pasajeros.



Compagnie de Navigation Marocaine

N. PAQUET & C.^a MARSELLA

El vapor francés

MEUSE

deberá llegar á este puerto el 5 de Diciembre y regresará á Marsella Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanger. Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.

Agentes, Hijos de J. Yanes. Sol. 6.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Se espera en este puerto el 16 de Diciembre el acreditado vapor de esta compañía nombrado

J. Jover Serra

y después de una corta detención seguirá viaje para los puertos antes indicados para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan, Agente, Elder, Dempster y C.^a Marina núm. 11.



The Aberdeen Clippers

LINEA DE VAPORES INGLESSES

Para Londres

Saldrá de este puerto el 9 de Diciembre el vapor inglés.

Dabulamanzi

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

Llegará á este puerto el 8 de Diciembre el vapor de esta Compañía nombrado

GOTH

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 50 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



The New Zealand Shipping Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Plymouth y Londres

Saldrá de este puerto el 8 de Diciembre el vapor

Ruahine

Admite pasajeros solamente.

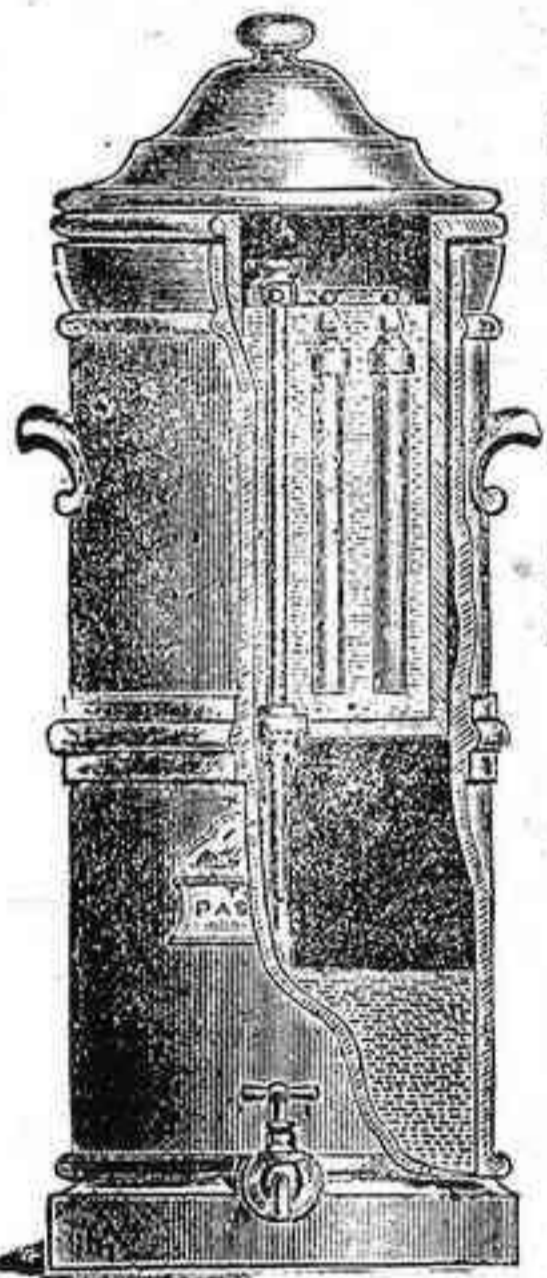
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

OJO TODO EL MUNDO OJO
DEBE USAR LOS
FILTROS PASTEUR



En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia é Inglaterra, en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.

Los Filtros Pasteur son los únicos que sirven como preservativo seguro contra la TIFOIDEA, DISENTERIAS, COLERA, etc., etc.

Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc

A precios de la fábrica,
ECONÓMICOS
ÚNICO DEPÓSITO
PARA LAS ISLAS CANARIAS.
EN CASA DE
HY WOLFSON

Marina n.º 1.—Santa Cruz de Tenerife. (4-11)



Catálogos gratis
**PIANOS
ORGANOS
Y ARMONIOS**
nuevas é importantes
Inventaciones
MARASÉ
Barbará, 2
(esquina Union)
Barcelona

Representante para las Islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife

TOS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.
Pidanse en todas las principales boticas.

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte ó crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoración

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despierta la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indigestiones digestivas.
Al por mayor, E. FORMIGUERA Y C.
Tellers, 22.—BARCELONA

que no se haya extraído la resina como las tabas de hembra para soldados están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinazo tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.
PRECIOS ECONÓMICOS (16-11)



PILDORAS del Dr. AYER
Curan la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientro.
Son puramente vegetales, Son azucaradas, Son purgantes.

Nadie debe estar sin un pomito de las Pildoras del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCIA
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm 6

Compañía Metropolitana
DE
RÍO JANEIRO

Estados Unidos del Brazil.

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brazil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto las Proposiciones de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de

Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado es completamente gratuito.

Para más informes dirigirse á Los Agentes, HIJOS DE JUAN YANES. Sol número 6. (24 s.)

Almacenes de maderas

de la Concordia de hijos de Juan Yanes

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapoy y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el público, un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa, las maderas de Riga son cortadas de arboles á los

JABON HAMAMELIS-SULFUREO DEL DR. ROSA
(El que Recetan los Medicos)

HACE LAS MANOS SUAVES
HACE LA PIEL RUDA
HACE HERMOSA LA MUJER
HACE HERMOSOS LOS BRAZOS
HACE HERMOSA LA CARNE
HACE SUAVES LOS OJOS
HACE SUAVES LOS OÍDOS
HACE SUAVES LOS DIENTES
HACE SUAVES LOS LABIOS
HACE SUAVES LOS PELOS
HACE SUAVES LOS PIES

Después de usarlo purga la atención con suave y terciopelada hace la piel